

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
GRANKARAN S.A.**

En Guayaquil, a los 28 días de mes marzo de 2015, siendo las diecisiete horas, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía GRANKARAN S.A., en el local social de la compañía ubicado en Iero de Mayo 1105 y Carchi, con la asistencia de los siguientes accionistas:

- a) El señor **JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA**, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América,
- b) **HEREDEROS DEL SEÑOR HERNAN CORDOVEZ DAVALOS**, debidamente representados por su apoderado especial, Daniela Díaz Granados Zurita, según consta de las cartas-poderes que se adjuntan al Libro de Expedientes, propietarios de 799 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, y deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014
4. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2014, de ser el caso.
5. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía.
6. Conocer y resolver sobre la elección del Presidente de la compañía.

Actúa como Presidente, la señora ANA ROSALIA NEVAREZ YCAZA, y como Secretario ad-hoc, el señor JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA. El Presidente pide que el Secretario ad-hoc constate el quórum reglamentario. Una vez verificado que se cuenta con el quórum respectivo, se pone a consideración de la sala el Orden del Día y se resuelve por unanimidad lo siguiente:

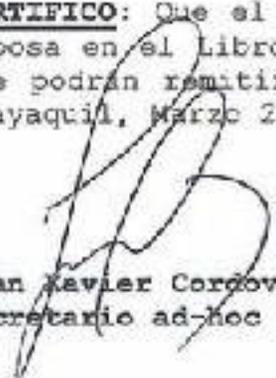
- 1.- Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Aprobar el informe del administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Aprobar las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
- 4.- Respecto de las utilidades registradas en el año 2014, que, una vez deducido el porcentaje correspondiente a la participación de los trabajadores, el impuesto a la renta, la reserva legal, y retenciones en la fuente, la junta resuelve decidir sobre este punto en otra sesión.
- 5.- Reelegir como comisario a la Ingeniera Comercial Gisela Ronquillo Solórzano, por el plazo de un año.
- 6.- Reelegir a la señora ANA ROSALIA NEVAREZ YCAZA para que ejerza el cargo de Presidente de la compañía por el plazo de 5 años, quien ejercerá sus funciones acorde lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía y en la Ley de Compañías.

En este punto los asistentes autorizan al Presidente o Secretario ad-hoc indistintamente para que suscriban el correspondiente nombramiento y realicen todos los actos y gestiones necesarias para el perfeccionamiento de la voluntad de esta Junta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las diecisiete horas treinta minutos, y para constancia de ello, firman los Accionistas de la Compañía.

(f) Juan Xavier Cordovéz, accionista/ Secretario ad-hoc; p. Herederos de Fernán Cordovéz Dávalos, Daniela Díaz Granados Zurita- Apoderada Especial, accionista; y. (f) Ana Rosalia Nevarez Ycaza, Presidente

**CERTIFICO:** Que el Acta que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la compañía, al que podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario.  
Guayaquil, Marzo 28 de 2015.

  
+  
Juan Xavier Cordovez Ortega  
Secretario ad-hoc

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRANKARAN S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2015.

Accionista	Número de Acciones	Valor de cada Acción	Votos
JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA	1 acción	USD\$1,00	1 voto
HEREDEROS HERNAN CORDOVEZ DAVALOS	799 Acciones	USD\$1,00	799 votos

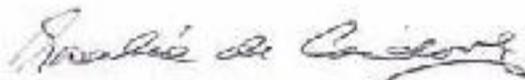
Capital social concurrente: US\$800,00

Capital pagado concurrente: US\$800,00

Objeto de la Junta:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014
4. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2014, de ser el caso.
5. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía.
6. Conocer y resolver sobre la elección del Presidente de la compañía.

Convocatoria: Junta Universal (artículo 258 de la Ley de Compañías)



Ana Rosalía Nevarez Ycaza  
Presidente



Juan Xavier Cordovez Ortega  
Secretario ad-hoc

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
GRANKARAN S.A.**

En Guayaquil, a los 29 días de mes marzo de 2015, siendo las diecisiete horas, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía GRANKARAN S.A., en el local social de la compañía ubicado en Iero de Mayo 1105 y Carchi, con la asistencia de los siguientes accionistas:

- a) El señor **JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA**, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América,
- b) **HEREDEROS DEL SEÑOR HERNAN CORDOVEZ DAVALOS**, debidamente representados por su apoderado especial, Daniela Díaz Granados Zurita, según consta de las cartas-poderes que se adjuntan al Libro de Expedientes, propietarios de 799 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, y deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

- 7. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 8. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 9. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014
- 10. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2014, de ser el caso.
- 11. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía.
- 12. Conocer y resolver sobre la elección del Presidente de la compañía.

Actúa como Presidente, la señora ANA ROSALIA NEVAREZ YCAZA, y como Secretario ad-hoc, el señor JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA. El Presidente pide que el Secretario ad-hoc constate el quórum reglamentario. Una vez verificado que se cuenta con el quórum respectivo, se pone a consideración de la sala el Orden del Día y se resuelve por unanimidad lo siguiente:

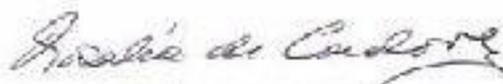
- 1.- Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Aprobar el informe del administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Aprobar las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
- 4.- Respecto de las utilidades registradas en el año 2014, que, una vez deducido el porcentaje correspondiente a la participación de los trabajadores, el impuesto a la renta, la reserva legal, y retenciones en la fuente, la junta resuelve decidir sobre este punto en otra sesión.
- 5.- Reelegir como comisario a la Ingeniera Comercial Gisela Ronquillo Solórzano, por el plazo de un año.
- 6.- Reelegir a la señora ANA ROSALIA NEVAREZ YCAZA para que ejerza el cargo de Presidente de la compañía por el plazo de 5 años, quien ejercerá sus funciones acorde lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía y en la Ley de Compañías.

En este punto los asistentes autorizan al Presidente o Secretario ad-hoc indistintamente para que suscriban el correspondiente nombramiento y realicen todos los actos y gestiones necesarias para el perfeccionamiento de la voluntad de esta Junta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las diecisiete horas treinta minutos, y para constancia de ello, firman los Accionistas de la Compañía.

  
+  
Juan Xavier Cordoves  
Accionista/Secretario ad-hoc

  
p. Herederos de Hernán  
Cordovéz Dávalos  
Daniela Diaz Granados Zurita  
Apoderada Especial  
Accionista

  
Ana Rosalia Nevarez Ycaza  
Presidente